

INSTRUCCIONES - FORMATO F-SCV-17 PROGRAMACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES DISPONIBLES A DICIEMBRE 31 DE 2011 Y DEL SGR

Objetivo:

Facilitar el reporte de información relacionada con la programación y ejecución de los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) o saldos de regalías y compensaciones disponibles a 31 de Diciembre de 2011.

Responsables del diligenciamiento:

Entidades públicas designadas como ejecutores de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR y entidades beneficiarias de recursos de regalías y compensaciones con saldos disponibles a 31 de diciembre de 2011.

Instrucciones Generales:

- En la parte superior se debe registrar el nombre y NIT, sin digito de verificación, de la entidad ejecutora, la vigencia fiscal correspondiente y la fecha de diligenciamiento del reporte.
- En la parte inferior, registre los datos de la persona que diligenció el formulario y del representante legal de la entidad ejecutora, identificando nombre y cargo.
- La información registrada debe ser consistente con el presupuesto de ingresos y gastos y con sus respectivos soportes documentales.
- Se pueden insertar las filas que sean necesarias para el registro de los proyectos y sus actividades. No realizar modificaciones diferentes al formato.

Instrucciones Específicas:

(1) **No.de Fila:** Enumere consecutivamente las filas utilizadas iniciando en 1.

(2) **Código:** Ingrese el código con el cual se encuentra registrado el proyecto en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del SGR. Para los proyectos financiados con saldos disponibles a 31 de Diciembre de 2011 de regalías y compensaciones, ingrese el código registrado en el banco de proyectos de la entidad territorial.

(3) **Denominación:** Registre el nombre del proyecto del proyecto tal como se identifico en metodología General Ajustada.

(4) **Fuente de Financiación:** Seleccione de la lista desplegable, según corresponda a "Saldos Disponibles de Regalías y Compensaciones a Dic 2011" ó "SGR".

(5) **Programa:** Registre el nombre del programa del plan de desarrollo territorial con el cual se relaciona el proyecto.

(6) **Sector:** Seleccione de la lista desplegable. Para los proyectos financiados con recursos del SGR, el sector correspondiente precedido de la sigla "SGR" y para los proyectos financiados con saldos disponibles a 31 de diciembre de 2011, el sector precedido de la sigla "FUT". El sector de inversión seleccionado debe corresponder al registrado en el Banco de Proyectos.

(7) **Actividades del Proyecto:** Registrar las actividades que componen el proyecto de inversión, identificando para cada una de ellas la denominación, la unidad de medida y su respectiva ponderación. Inserte las filas que sean necesarias para ingresar las actividades comprendidas en el proyecto.

(7.1) **Denominación.** Identifica el nombre de la actividad del proyecto, conforme a las registradas en la formulación del mismo. Para todos los proyectos se debe incluir de forma adicional las correspondientes a i) "Inicio proceso de contratación" y ii) "Adjudicación del contrato".

(7.2) **Unidad de Medida:** Seleccione de la lista desplegable, la unidad de medida que corresponda con la actividad definida.

(7.3) Ponderación %: Corresponde al peso porcentual asignado a la actividad de acuerdo con su aporte a la ejecución del proyecto; la sumatoria de todas las actividades del proyecto debe ser igual a 100%. Para las actividades i) "Inicio proceso de contratación" y ii) "Adjudicación del contrato" su peso porcentual será 0.

(8) Programación de las Actividades: Indica el periodo, cantidad y valor requerido para la ejecución de la respectiva actividad, así:

(8.1) Periodo Inicio: Registrar el año y mes en el cual se prevé iniciar la ejecución de la actividad correspondiente, sin separaciones o signos ejemplo: 201211.

(8.2) Periodo Fin: Registrar el año y mes en el cual se prevé concluir la ejecución de la actividad correspondiente, sin separaciones o signos ejemplo: 201211.

(8.3) Cantidad: Registre el número programado a ejecutar en términos de la unidad de medida definida para la actividad.

(8.4) Valor: Registre el presupuesto programado para la ejecución de la respectiva actividad, en pesos corrientes, incluyendo lo correspondiente al porcentaje del AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad), tanto de recursos de regalías como de otras fuentes de financiación. La sumatoria del presupuesto programado para todas las actividades del proyecto debe corresponder con el monto total del proyecto aprobado.

(9) Ejecución de las Actividades: Indica la ejecución acumulada de la respectiva actividad en términos de cantidad y valor, al periodo de reporte.

(9.1) Número de Contrato: registre el número del contrato a través del cual se ejecuta la respectiva actividad.

(9.1) Cantidad Ejecutada Acumulada: Registre la cantidad de la actividad ejecutada acumulada al periodo de reporte conforme a la programación; tenga en cuenta que esta información debe estar soportada en los informes de interventoría, actas de recibo, etc.

(9.3) Valor Ejecutado Acumulado: Ingrese el valor en pesos corrientes de la ejecución acumulada del presupuesto por actividad, tanto de recursos de regalías como de otras fuentes de financiación.

(10) Periodo de Reporte: Seleccione de la lista desplegable el periodo al cual corresponde el reporte de información.